



Aprueba la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, ajustes a los documentos electorales que se utilizarán en los comicios

11 Abr 2018, 3:06 PM

En su sexta sesión extraordinaria, la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), aprobó el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueban los ajustes a la boleta electoral, cuatro actas electorales y cuatro documentos auxiliares de la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para recabar el voto de la ciudadanía residente en el extranjero, vía postal.

El presidente de la Comisión, el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, informó que en los documentos se incorporaron los nombres de las candidatas y candidatos de partidos e independiente, que participarán en la elección local 2018. Dichas modificaciones serán remitidas a la Secretaría Ejecutiva para ser presentado ante el máximo órgano de dirección del Instituto.

Por otro lado, la Comisión, integrada también por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, aprobó el proyecto de acuerdo para remitir al Instituto Nacional Electoral la modificación del reverso de las Boletas Electorales, del formato de los Cuadernillos de Operaciones y los diseños de los carteles informativos para la casilla correspondientes a las elecciones locales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en atención a las observaciones emitidas por el Órgano Electoral Nacional.

Finalmente, se aprobó el anteproyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Lo anterior, en virtud de que se cuentan con 91 vacantes en el puesto de Auxiliar y 99 como Capturista de Distrito.

A la sesión asistieron el secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas; el contralor General, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, María Guadalupe Zavala Pérez; la titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Mónica Scott Mejía; el titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Oscar Alejandro Rodríguez Paz, y el titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Adán Arteaga Kú.





